

Escuelas Deportivas de Espeleología

NORMATIVA

1. Esta normativa regula el desarrollo de las escuelas deportivas de espeleología, certificadas por la **Federación Andaluza de Espeleología**.
2. Las **Escuelas Deportivas (EEDD) de Espeleología FAE**, desarrollan un programa de actividades de contenido teórico, técnico y práctico de acuerdo con las directrices de la **Dirección Técnica de la FAE**.
3. El objetivo de las EEDD de la FAE es la enseñanza y la promoción del deporte de la Espeleología y el Descenso de Cañones en todas sus modalidades así como su entrenamiento de los jóvenes en edad escolar comprendida entre los 4 y 17 años.
4. Los deportistas estarán divididos por años de edad, en las siguientes categorías;
Pre-Benjamín-4 a 5, Benjamín-6 a 7, Alevín-8 a 9, Infantil-10 a 13, Juvenil-14 a 17. (2)
5. Las categorías **Alevín, Infantil y Juvenil** podrán participar de forma opcional en las competiciones de espeleología según sus modalidades y reglamentos.
6. Las categorías **Pre-Benjamín y Benjamín**, podrán participar de forma opcional en las competiciones de espeleología solo como exhibición y promoción del deporte, de acuerdo con medidas especiales de control y seguridad.

(1) Las edades de las categorías se regulan por la *Temporada Deportiva*..

Escuelas Deportivas de Espeleología

Requisitos para la homologación de una escuela deportiva de espeleología por la Federación Andaluza de Espeleología

1. La entidad interesada en crear u obtener *Certificado de Homologación FAE*, de una escuela deportiva de espeleología, deberá solicitarlo mediante escrito a la Dirección Técnica de la FAE. (2)
2. El entrenador de la escuela, tendrá la titulación de Técnico Deportivo en Espeleología.
3. Cada Escuela deberá tener un mínimo de 6 deportistas.(3)
4. Todos los deportistas estarán en posesión de la Licencia Federativa Andaluza anual, del año en curso.
5. Todos los deportistas deberán entregar la siguiente documentación obligatoria antes de iniciar sus actividades en la escuela:
 - a. ficha de datos personales,
 - b. autorización paterna/materna. ,
 - c. situación física
 - d. conocimiento de las cláusulas del seguro deportivo.(4)
6. Cada escuela desarrollará los contenidos de su programa de actividades a su conveniencia, el cual se detalla en cada proyecto anual. (5)
7. Los contenidos teóricos y prácticos de sus actividades, así como la planificación de los entrenamientos, estarán supervisados por la **Dirección Técnica de la FAE**.
8. Cada responsable de una escuela deportiva se compromete a la entrega trimestral de memorias de actividades y al menos una de sesión de entrenamiento al mes.(6)



Escuelas Deportivas de Espeleología

9. Todo lo anterior expuesto, estará recogido en el proyecto que se presentará a la Dirección Técnica de la FAE antes del 30 de Noviembre de cada año.

10.

- (2) Ver Anexo I.
- (3) En el caso de una Escuela en fase de formación, a modo de promoción se le permitirá tener el primer año un mínimo de 4 deportistas.
- (4) Ver anexo II y III.
- (5) Ver anexo IV.
- (6) Ver anexo V y VI



Escuelas Deportivas de Espeleología

Colaboración de la Federación Andaluza de Espeleología a las Escuelas Deportivas de Espeleología.

1. La FAE certificará a las Escuelas Deportivas que cumplan con los requisitos exigidos.
2. La Dirección Técnica asesorará en todo momento a los entrenadores de las Escuelas Deportivas.
3. La FAE estudiará las actividades de las Escuelas Deportivas durante los trimestres y valorará los resultados de participación en actividades y competiciones organizadas en la FAE.
4. La ayuda en material que se cede a cada Escuela Deportiva se repartirá en base a la baremación de actividades anuales. (7)
5. El material cedido por la FAE a una Escuela Deportiva, estará bajo la responsabilidad del entrenador de la escuela reconocido por la FAE.

(7) Ver anexo VII



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO I

SOLICITUD CERTIFICACIÓN FAE

D.....con DNI.....

como presidente del Club.....

Con sede social:

.....

Y con CIF:

.....

DECLARA:

Que cumpliendo con los requisitos de la normativa vigente de la FAE en materia de EEDD;

SOLICITA:

A la Dirección Técnica de la Federación Andaluza de Espeleología la certificación oficial su Escuela Deportiva.

Fdo.....

.....a.....de.....de 201..



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO II AUTORIZACIÓN

D/D^a _____ con

D.N.I. _____ como padre o tutor de

_____ menor de edad,

le autorizo a participar en las actividades de la

Escuela Deportiva de Espeleología de.....

durante la temporada de 201...

Asimismo autorizo su desplazamiento en las actividades que dicha Escuela tenga previsto.

Declaro que no padece ninguna enfermedad o discapacidad física que le impida el normal desarrollo de la actividad.

Quedo conforme de conocer y aceptar el contenido del reglamento de competiciones y los Estatutos de la F.A.E. así como la cobertura que le ofrece el seguro federativo de la M.G.D

En _____ a _____ de _____ de 201...

Firma del padre o tutor

(Adjuntar fotocopia del D.N.I.)



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO III FICHA INDIVIDUAL

Nombre:	Teléfonos Fijo: Móvil: Trabajo padres: E-mail:
Apellidos:	Dirección:
Fecha de nacimiento:	Colegio:
D.N.I.:	Deportes:
Pasaporte:	Alergias:
Nacionalidad:	Idiomas:
Datos padre:	Datos madre:



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO IV FICHA DATOS DE LA ESCUELA

Nombre de la Escuela
Club
Director Técnico-Titulación
Técnicos
Instalaciones
Programa actividades



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO V MEMORIA TRIMESTRAL

Fecha	
Entrenador	
Deportistas	
Actividad Fecha	Descripción :

Firma Entrenador



Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO VI RUTINA DE SESION DE ENTRENAMIENTO

TEMPORADA 2011

FECHA:		LUGAR:	
ENTRENADOR:			
AUXILIARES:			
OBJETIVOS:			
DEPORTISTAS:			
ACTIVIDAD	EJERCICIO	OBSERVACIONES	

CROQUIS/FOTOS

COMENTARIO DEL ENTRENAMIENTO

Escuelas Deportivas de Espeleología

ANEXO VII BAREMACION ANUAL

Concepto	Cantidad	Puntos	Total
Nº licencias del club	más de 20	5	
	entre 15 y 20	4	
	entre 10 y 15	3	
	entre 6 y 10	2	
	entre 4 y 6	1	
Actividad espeleo (cueva-sima-cañón-rocódromo natural)	al mes + de 1	5	
	al mes 1	4	
	al trim. 2	3	
	al trim. 1	2	
	al año 3	1	
Actividad complementaria (vía ferrata-BTT-escalada en roca-montañismo-etc..)	al mes + de 1	5	
	al mes 1	4	
	al trim. 2	3	
	al trim. 1	2	
	al año 3	1	
Competiciones TPV (torneo EEDD Prov.-torneo Andaluz-Cº Andaluz-Cº España)	Todas	5	
	Una liga completa	4	
	5 competiciones	3	
	3 competiciones	2	
	1 competición	1	
Actividades FAE (campamentos-jornadas-cursos-congresos-etc....)	5	5	
	4	4	
	3	3	
	2	2	
	1	1	
Suma de total de puntos			